



Sesión ordinaria de la Villa de Toda a veinte y cuatro de Junio de  
1851 se puso en el orden del día un informe y uno servido en estas salas  
consistoriales lo I.º que componen el Ayuntamiento Consell. de la  
mismas que al maestro de oficios va a presentar el Sr. D.  
Alfonso Cornejido para celebrar la sesión ordinaria de este día. Se  
dio principio por la lectura del acta anterior y hallando con  
firma quedó aprobado.

Seguidamente se dio cuenta de una comunicación del Sr. Alfonso de  
contadurías directo de la Hacienda referente al valor de los conu-  
tos en lo que manifiesta, para esta villa d. Francisco Sanz para  
abonar las multas y gastos que se puedan haber  
cometido en la formación de la multa del subidio del año  
que sigue, pidiéndole que facilite todos los antecedentes nece-  
sarios a su conocimiento, y enterado la Plenaria al díad aviso; que  
cumplirán en los términos que indica la Señal.

Acto seguido se dio cuenta de otra comunicación del Hacienda de  
inductores de la Hacienda de don y otro del que sigue, en la que expo-  
ne que en el trámite de quanto díose demandó al vecino don el  
total rebato que hace esta villa por los conatos, al menor una  
parte, que ellos consideran procederá con arreglo a su situación y  
en su vista el Ayuntamiento aviso: que para que ellos se abigure  
la cantidad mayor posible.

En su intervención se dio cuenta por el representante de los inductores  
se estadística formalizada por el Sr. Alfonso Cornejido, y recordada  
cuenta de don de P. fondos d. José Salas Palao, y en su vista se  
estadística  
Su relación minuciosa se acordó mandar una comisión de

